

Criterios de evaluación:

CE.ES.1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.1. Comprender la organización territorial y política del país
- 1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas
- 1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana
- 1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica

CE.ES.2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos
- 2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado
- 2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico
- 2.4. Analizar los impuestos básicos

CE.ES.3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento
- 3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS

CE.ES.4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y las principales instituciones financieras

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones
- 4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social

CE.ES.5. investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión, bajo el prisma de la banca ética

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas
- 5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social
- 5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros

CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos
- 6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida
- 6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda

CE.ES.7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes
- 7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor
- 7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas

CE.ES.8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno
- 8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social
- 8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad

CE.ES.9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.
- 9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.

CE.ES.10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.
- 10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.
- 10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.
- 10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas

Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

La evaluación será objetiva, continua y formativa e irá recogiendo datos a lo largo de los distintos trimestres. Los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y su contribución a alcanzar las competencias clave propias del perfil de salida.

Se permitirá al alumnado que no logre en un momento determinado los indicadores de evaluación, poderlos superar en otro momento posterior.

Para ello se establecen en diferentes momentos del curso los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación de los distintos indicadores, teniendo en cuenta que cada uno de ellos será evaluado mediante varios instrumentos.

La ponderación de los distintos instrumentos en cada uno de los trimestres será la siguiente:

- Pruebas escritas (exámenes y otras pruebas específicas): 60% de la calificación final.

En cada trimestre se realizará una prueba de las dos primeras UD y una prueba adicional global de las tres UD desarrolladas. La ponderación de cada una de ellas será: 10%, 10%, y 40 %, respectivamente.

- Producciones del alumnado: trabajos individuales y actividades desarrolladas en clase (fichas y análisis de textos): 40 % de la calificación final

El alumnado con una calificación inferior a 5 puntos en la primera y/o segunda evaluación tendrá opción a realizar las correspondientes pruebas escritas de recuperación que tendrán lugar a lo largo del curso.

La UD 10 (proyecto solidario) se llevará a cabo transversalmente a lo largo del curso, incorporando saberes básicos de las 9 UD restantes. Aunque se trata de un proyecto global y cooperativo, cada alumno tendrá una calificación individual en función de su aportación al proyecto final. Esta nota computará un 10 % de la nota final, de modo que la calificación final será:

| | |
|--|-----|
| Nota media de los tres primeros trimestres | 90% |
| Nota proyecto solidario | 10% |

En todo caso, el alumnado aprobará la materia si obtiene una calificación de 5 o superior.

En el mes de junio, antes de la evaluación final, habrá una prueba escrita para el alumnado que tuviera una o más evaluaciones pendientes

Si hay evidencias de que un alumno copia en un examen, prueba o trabajo, automáticamente no se valorará, por lo que los indicadores de dicho examen/prueba/trabajo, quedarán pendientes de calificación en alguna otra prueba posterior

A lo largo del curso se plantearán actividades voluntarias que podrán suponer elevar la calificación final hasta 1 punto más en cada uno de las evaluaciones trimestrales.

CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

La evaluación del alumnado que tuviera la materia pendiente de Economía Social se hará a través de tres pruebas escritas (una por trimestre) así como la realización de diversas fichas de trabajo acerca de los saberes básicos de la materia, de modo que puedan evaluarse los distintos criterios de evaluación. La ponderación será de un 50 % respectivamente (prueba/fichas de trabajo)

El Plan de recuperación y refuerzo, así como el seguimiento de la evolución del alumnado, será llevado a cabo por el profesor que imparta la materia al alumnado con la materia pendiente

La calificación final será la nota media de cada una de las tres calificaciones trimestrales. Es preciso obtener al menos un 3 en cada una de ellas para promediarlas, siendo necesario, en cualquier caso, alcanzar una media de al menos 5/10 para aprobar.

Si tras la realización de las pruebas de evaluación de alumnos pendientes, siguiera habiendo alumnado con la materia suspendida, se remitirá a este a las pruebas extraordinarias de la materia, descritas en los párrafos anteriores.

El Departamento deja abierta la posibilidad de poder sustituir alguna de las pruebas escritas de recuperación de la materia para alumnado pendiente, por la realización de algún trabajo adicional que las sustituya